

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
NEWBURY DEVELOPMENT CORPORATION S.A.**

Quito, julio de 2012

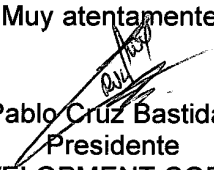
Señores
Junta General de Accionistas
NEWBURY DEVELOPMENT CORPORATION S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con la legislación vigente y las disposiciones estatutarias aplicables a continuación presento el Informe de la Administración de "DENOMINACION DE LA SOCIEDAD Cía. Ltda." correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

1. **Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:** La Compañía no tuvo actividades por lo tanto no es necesario emitir informe sobre este punto.
2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:** La junta general no se reunió, por lo tanto no procede pronunciamiento sobre este punto.
3. **Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:** No existieron hechos extraordinarios que deban ser reportados.
4. **Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:** Los resultados del ejercicio arrojaron pérdidas, en vista de la falta de operación de la Compañía.
5. **Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:** La anterior observación impide que pueda formularse propuesta alguna relacionada con distribución de beneficios sociales.
6. **Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:** Se recomienda disolver y liquidar la Compañía.
7. **El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:** La falta de actividad de la Compañía hace innecesario emitir comentario sobre este punto.

Muy atentamente,


Pablo Cruz Bastidas
Presidente

NEWBURY DEVELOPMENT CORPORATION S.A.